NUOC Nº 45 /18

Minga Guazú, 21 de Octubre de 2021

Señor
Director de Contrataciones Públicas
Abg. Pablo Seitz Ortiz
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña
Asunción

Ref. Contratación Directa Nº 03 - Servicio de Seguro Vehicular con ID: 390598

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Este, se dirige a Usted, a los efectos de remitir el Contrato Nº 04/2021 para la **Contratación Directa Nº 03 - Servicio de Seguro Vehicular con ID: 390598,** suscritos con el oferente **SANCOR Seguros del Paraguay con RUC N° 80052862-0** y el Señor Decano Máxima Autoridad de la Institución.

En tal sentido, se manifiesta que no hemos cumplido con el plazo de la formalización del contrato establecido en el Ley 2051/03, Resoluciones y Decretos; por lo siguiente: La institución requiere adquirir con suma urgencia el servicio solicitado en el presente llamado.

Sin otro particular, aprovechando la ocasión y pidiendo su consideración solicitamos la difusión a través del portal la emisión del CC (Código de Contratación)

Atentamente.

U.O.C. Minga Guazú - Paraguay

Lic. Cynthia M. Vázquez V.
Responsable UOC
Facultad de Ciencias de la Salud - UNE